

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA
TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para el cierre de los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asuntos importantes

Cambio en el giro de operaciones de carga

Tal como se menciona en la nota 22 a los estados financieros, la Compañía en el mes de enero del 2014 firmó un acuerdo de alianza estratégica y logística con las compañías Garcés & Garcés Cargo Service S.A., Deijl Cargo S.A. y Eucarga, en la cual todas mantienen el 25% de participación; con la finalidad de incrementar volúmenes de venta y tener mayor participación en el mercado de carga nacional e internacional. Con fecha 16 de agosto del 2014 la compañía ha transferido sus operaciones y servicios de carga a Deijl Cargo S.A., así como también, ha procedido a traspasar a sus empleados bajo la figura de subrogación en la que se respetan los derechos de antigüedad y demás garantías laborales. Con fecha 14 de diciembre Deijl Cargo S.A., cambió su denominación a ALIANZA LOGÍSTICA TDGE S.A., en la cual TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., mantiene el 25% de participación accionaria. Sus ingresos actuales están basados en las comisiones en ventas generadas por la base de clientes transferida a la nueva sociedad.

Consolidación de estados financieros

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA. es una subsidiaria de TRANSPORTE ÁREO DE CARGA AIRCHARTER S.A., razón por la cual, los estados financieros adjuntos no se presentan consolidados con su subsidiaria conformen lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Otros asuntos

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 17 de junio del 2015



Christian Valenzuela
Socio
Registro. 28376
RUC 1711733897001

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750